



Sra. Decana  
Facultad de Ciencias del Trabajo  
Campus de "El Carmen"

Atendiendo la solicitud de convocatoria de elecciones a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Básico de Facultades y Escuelas de la Universidad de Huelva, y a la petición de confirmación del calendario propuesto por la Sra. Decana de la Facultad, en virtud del mencionado artículo 11, tiene bien a proceder a la convocatoria de elecciones a la Junta de Centro, en nombre de la Sra. Rectora, y aprobar la propuesta de calendario que se adjunta a esta resolución.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Manuela Mora Ruiz.

UNIVERSIDAD DE HUELVA REGISTRO GENERAL
SALIDA
0001 N°. 2020000100001877 16/09/2020 10:23:30

FIRMADO POR	MANUELA MORA RUIZ	FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1







**CALENDARIO ELECTORAL “ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO”**

Trámite	Autor	Plazo 2020
Propuesta de calendario	Sr. Decano	20 de julio
Remisión de la propuesta a SG	Decanato	20 de julio
Convocatoria electoral	Sra. Secretaria Gral.	16 de septiembre
Notificación de la convocatoria	Secretaría Gral.	17 de septiembre
Publicación de la convocatoria	Sr. Decano	18 de septiembre
Designación de la Junta Electoral	Sr. Secretario	21 de septiembre
Publicación de la designación	Sr. Secretario	22 de septiembre
Elaboración del censo electoral	Secretaría	21, 22 y 23 de septiembre
Publicación del censo electoral	Junta Electoral	24 de septiembre
Consulta del censo electoral	Electores	24, 25 y 28 de septiembre
Reclamaciones al censo	Electores	25 y 28 de septiembre
Resolución de reclamaciones	Junta Electoral	29 de septiembre
Publicación de censo definitivo	Junta Electoral	30 de septiembre
Designación de representantes	Departamentos	1 de octubre
Presentación de candidaturas	Electores	2, 5 y 6 de octubre
Publicación de candidaturas	Junta Electoral	7 de octubre
Reclamaciones a candidaturas	Electores	8 y 9 de octubre
Resolución de reclamaciones	Junta Electoral	13 de octubre
Proclamación de candidaturas	Junta Electoral	14 de octubre
Campaña electoral	Candidatos	Del 15 al 21 de octubre
Jornada de reflexión	Electores	22 de octubre
Jornada electoral	Electores	23 de octubre
Publicación de resultados	Junta Electoral (^)	23 de octubre
Remisión de resultado al Decano	Junta Electoral	23 de octubre
Impugnación al Rectorado	Electores	26, 27 y 28 de octubre
Envío de documentación a SG	Sr. Decano	29 de octubre
Resolución de impugnaciones (10 días)	Sra. Rectora	Del 30 de octubre al 12 de noviembre
Notificación de la resolución	Rectorado	13 de noviembre
Proclamación de electos	Junta Electoral	No impugnaciones 29 de octubre Si impugnaciones 16 de noviembre
Convocatoria de la sesión constitutiva de la Junta de Centro	Sr. Decano en funciones	No impugnaciones 30 de octubre Si impugnaciones 17 de noviembre
Sesión constitutiva de la Junta	Miembros	No impugnaciones 2 de noviembre Si impugnaciones 18 de noviembre
Convocatoria de sesión electoral	Sr. Decano en funciones	No impugnaciones 3 de noviembre Si impugnaciones 19 de noviembre

(\*) 7 en aquellos centros donde se hace por sorteo; 4 en los centros donde existe una regla que conduce a una designación previsible.

(ç)  $Z = X + 37$  si no hay impugnaciones;  $Z = X + Y + 2$  si hubo impugnaciones.

(&) S es el número de días previsto en cada reglamento de régimen interno de los centros para celebrar sesión de la Junta desde su convocatoria. **En facultad cctt día siguiente**